



FEDERACIÓN NACIONAL UNIVERSITARIA
DE DEPORTES DE CHILE

BASES ESPECÍFICAS:

ATLETISMO



macron

molten
For the real game

Mitre



ATLETISMO

1.- DE LOS PARTICIPANTES:

- 1.1. La representación deportiva de los Establecimientos de la Educación Superior que participarán deberá ser realizada por alumnos regulares de cada Institución.
- 1.2. Cada Institución participante deberá indicar el color de su uniforme oficial; camiseta y en lo posible pantalón corto o patas, en lo cual participarán sus atletas. No se aceptarán otras prendas (color y diseño) que no sean las indicadas en la inscripción.
- 1.3. No podrán participar los estudiantes extranjeros DE INTERCAMBIO que se encuentran adscritos a programas de pasantías o intercambios temporales, menores o igual a un semestre.
- 1.4. La cantidad de extranjeros DE INTERCAMBIO de acuerdo con el punto anterior, participantes en Atletismo es de 6 deportistas inscritos y 6 en competencia. (Según dicta el manual técnico FENAUDE)

2. DE LAS INSCRIPCIONES:

- 2.1. Las inscripciones se realizarán en el sitio web www.usplat.com, clic en “Iniciar Sesión” y luego en “Institución” e ingresar con el Usuario y Contraseña de cada Universidad los cuales de no tenerlos, deben solicitarse a soporte@usplat.com. El plazo para las inscripciones será hasta el día 21 de Noviembre a las 21:00 hrs, posterior a este plazo, no se podrán realizar modificaciones en el sistema.

Los deportistas deberán inscribirse por primera y única vez con su Nombre Completo, Fecha de Nacimiento y Rut, los que deben ser rellenados de manera correcta (Respetando nombres completos, mayúsculas y minúsculas) para un buen funcionamiento de la plataforma.

Previo, durante y posterior al torneo, podrán encontrar toda la información referente a la competencia (series, resultados, puntajes, récords, documentos oficiales, calendario de fechas, entre otros) en el sitio web www.usplat.com.

- 2.2. Cada nómina podrá incluir un número ilimitado de atletas, en Mujeres y Hombres, indicando todos los datos según formato de FENAUDE.
- 2.3. Cada Institución podrá inscribir hasta dos (2) atletas participantes por prueba, en orden de marca, y un equipo de relevo.
- 2.4. Si una institución no tiene participante en alguna prueba (mínima de participación) podrá inscribir a un (1) atleta sin marca.
- 2.5. Cada atleta podrá participar hasta en 3 pruebas individuales más el relevo.
- 2.6. La inscripción nominal de los relevos se efectuará directamente en la pista, previo llamado de locución y con 45 minutos de anticipación. Los atletas que participarán solo en relevos, deberán estar inscritos previamente como parte del equipo de cada universidad.
- 2.7. Se declarará como “prueba desierta” si no existen atletas inscritos en una prueba o bien, si no se presentan los atletas inscritos en cámara de llamados.
- 2.10. La inscripción de cada atleta (2) deberá incluir la mejor marca que hubiese realizado durante el año de la competencia o de lo contrario declarar (1) sin marca (S/M) (según 2.6.)

3. DE LAS PRUEBAS FENAUDE 2024:

- 3.1. En este Campeonato Nacional FENAUDE se efectuarán las siguientes pruebas:

100	metros planos	Mujeres y Hombres
200	metros planos	Mujeres y Hombres
400	metros planos	Mujeres y Hombres
800	metros planos	Mujeres y Hombres
1.500	metros planos	Mujeres y Hombres
5.000	metros planos	Mujeres y Hombres

10.000	metros planos	Mujeres y Hombres
Relevo 4 x 100	metros planos	Mujeres y Hombres
Relevo 4 x 400	metros planos	Mujeres y Hombres
3.000 c/obstáculos	metros	Mujeres y Hombres
110 / 100	metros vallas	Mujeres y Hombres
400	Metros vallas	Mujeres y Hombres
Salto Alto		Mujeres y Hombres
Salto Largo		Mujeres y Hombres
Salto Triple		Mujeres y Hombres
Salto Garrocha		Mujeres y Hombres
Lanzamiento de Bala		Mujeres y Hombres
Lanzamiento de Disco		Mujeres y Hombres
Lanzamiento de Jabalina		Mujeres y Hombres
Lanzamiento del Martillo		Mujeres y Hombre

- 3.2. En las carreras de 100 m planos y 200 m planos Mujeres-Hombres, y 100/110 metros con vallas se realizarán series y finales. Pasarán a la final los 8 mejores tiempos. En caso de igualdad de tiempo, se clasifica el mejor lugar de cada serie. De persistir la igualdad, se dirime de acuerdo con el mejor tiempo del ganador de la serie.
- 3.3. En las finales, los cuatro atletas con mejores tiempos de clasificación sortearán las pistas centrales y las cuatro restantes las pistas laterales, según lo establece el reglamento internacional.
- 3.4. En las series contra el tiempo se ubicarán en la mejor serie a los mejores tiempos registrados hasta completar la cantidad necesaria de participantes por serie. La serie con mejores tiempos de clasificación será la primera.

- 3.5. En las pruebas de salto alto y garrocha, las alturas de inicio estarán determinadas por las marcas mínimas de participación, siendo 5 centímetros inferior en el salto alto y 10 cm. inferior en el salto con garrocha. La progresión será definida por los técnicos jefes de las delegaciones, en la reunión técnica previa al inicio del torneo:

• Salto Alto Damas	: 1,35 y c/5cm hasta 1,55 y luego de 3cm.
• Salto Alto Varones	: 1,65 y c/5cm hasta 1,95 y luego de 3cm.
• Salto Garrocha Damas	: 2,20 y c/20cm hasta 2,60 de 10cm hasta 3,20 y luego de 5cm.
• Salto Garrocha Varones	: 3,20 y c/20cm hasta 3,80 de 10cm hasta 4,40 y luego de 5cm.

Altura y distancia de vallas:

Damas: Altura 0,75 metros, 13,00 metros a la primera valla 8,50 metros entre vallas.
Varones: Altura 1,067 metros 13,72 metros a la primera valla 9,14 metros entre vallas.

Distancia de Tabla de Rechazo en Salto Triple

• Salto Triple	: Damas 9.00 – 10.00m	Varones	11.00 – 13.00m
----------------	-----------------------	---------	----------------

- Damas: 9,00 - 11,00 metros
- Varones: 11,00 - 13,00 metros

Peso de los Implementos

• Bala	: Damas 4 kg	Varones	7,260 kg
• Jabalina	: Damas 600 g	Varones	800 g
• Disco	: Damas 1 kg	Varones	2 kg

- 3.6. Para los Lanzamientos se usarán los implementos reglamentarios a la categoría adultos.
- 3.7. En las pruebas de pista y campo se registrarán los resultados hasta el último lugar.
- 3.8. Los atletas deberán usar, cuando corresponda, zapatillas con clavos adecuados para pistas sintéticas. (5 mm)

4. DE LOS PUNTAJES:

- 4.1. Para esta competencia se aplicará el siguiente puntaje:

1° Lugar:	12 Puntos
2° Lugar:	9 Puntos
3° Lugar:	7 Puntos
4° Lugar:	5 Puntos
5° Lugar:	4 Puntos
6° Lugar:	3 Puntos
7° Lugar:	2 Puntos
8° Lugar:	1 Punto

- 4.2. La carrera de relevo otorgará puntaje doble.
- 4.3. En caso empate en el resultado final, por cualquier lugar de la tabla de posiciones, se dirimirá como sigue:
 - 4.3.1. A favor de la Institución que haya obtenido mayor número de primeros lugares.
 - 4.3.2. Si persiste, a favor de la Institución que haya obtenido mayor número de segundos lugares y así sucesivamente.
 - 4.3.3. Se establecen marcas mínimas de participación. Los deportistas que no cumplan con la marca mínima exigida, aun cuando estén dentro de los 8 primeros **NO otorgarán** puntaje, salvo que hayan logrado la marca mínima en las series de clasificación.

MARCAS MINIMAS DE PARTICIPACION

VARONES	Pruebas	DAMAS
11.90	100m	14.00
24.20	200m	29.00
53.50	400m	1.07.00
2.06.00	800m	2.40.00
4.25.00	1500m	5.25.00
17.00.00	5000m	22.00.00
36.30.00	10000m	45.30.00
17.50	110v/100v	18.50
1.01.00	400v	1.18.00
11.00.00	3000 obstáculos	14.00.00
6.10	Salto largo	4.50
1.70	Salto alto	1.40
12.60	Salto triple	9.50
3.30	Salto con garrocha	2.30
10.80	Lanzamiento bala	8.70
31.00	Lanzamiento disco	27.00
43.00	Lanzamiento jabalina	27.00
30.00	Lanzamiento martillo	24.00
1h.02.00	10000 / 5000m marcha	42.00.00
4.300	Decatlón / Heptatlón	3.300
S/m	Relevo 4 x 100m	S/m
S/m	Relevo 4 x 400m	S/m

MARCAS MÍNIMAS PARA PUNTAJE

VARONES	PRUEBAS	DAMAS
11.50	100 m planos	13.50
23.50	200 m planos	27.50
51.00	400 m planos	1.03.50
2.04.00	800 m planos	2.34.00
4.14.00	1.500 m planos	5.20.00
16.45.00	5.000 m planos	22.10.00
33.50.00	10.000 m planos	44.50.00
15.60	110/100 m vallas	17.00
1.00.00	400 m vallas	1.16.00
10.40.00	3.000 m con obstáculos	13.50.00
6.30	Salto Largo	4.50
12.50	Salto Triple	10.10
1.75	Salto Alto	1.45
3.90	Salto con Garrocha	2.50

12.50	Lanzamiento Bala	10.00
39.00	Lanzamiento Disco	29.00
52.00	Lanzamiento Jabalina	32.00
30.00	Lanzamiento martillo	24.00
S/M	Relevos 4x100 – 4x400	S/M

5. DE LA REGLAMENTACIÓN:

- 5.1. La organización técnica del Campeonato se regirá por el Reglamento Internacional de Atletismo y el Reglamento Técnico vigente de World AthleticsS.
- 5.2. Todo aquello que no se contemple en las bases específicas será regido bajo dicho reglamento.
- 5.3. En las pruebas de pista, con excepción de los 100 y 200 metros planos; y los 100 y 110 metros con vallas; se realizarán series contra el tiempo o finales directas.
- 5.4. La constitución de las series se realizará tomando como base, en primera instancia, la mejor marca de los últimos dos años que los deportistas tengan registradas. Y si no tiene marca, se incorpora al final de cada serie.

6. DEL CONTROL:

- 6.1. Este Campeonato será controlado con sistema de cronometraje electrónico foto-finish y por Jueces que determine la Institución Organizadora.
- 6.2. Cada institución podrá hacer uso de sus propios implementos, poniéndolos previamente a disposición de los jueces de cámara de llamados para su aprobación (al inicio de cada etapa).
- 6.3. En cámara de llamados los atletas deberán pasar lista desde los 40 minutos antes de su prueba para luego hacer ingreso al recinto con el juez encargado:
 - 15 minutos antes para cada prueba de pista
 - 20 minutos antes para cada prueba de lanzamientos y saltos horizontales.
 - 30 minutos antes para cada prueba de saltos verticales.

Se controlará la entrada a la pista, en donde solo estarán jueces y atletas (estos últimos solo ingresan por cámara de llamados cuando les corresponda participar, sin dispositivos electrónicos no autorizados por el reglamento técnico). **Una vez que los atletas son**

ingresados por los jueces respectivos desde cámara de llamados hacia la pista no se permitirá el ingreso de ningún atleta atrasado, quedando fuera de la competencia.

- 6.4. Una vez finalizada la participación del atleta en cualquier prueba, éste, deberá hacer abandono del lugar de competencia y ubicarse en tribunas. Si el atleta no hace abandono del lugar se informará al delegado y si aún persiste se le restará el puntaje obtenido.
- 6.5. Cuando el atleta nuevamente debe participar en alguna prueba, seguirá las indicaciones expuestas en el punto 6.2.
- 6.6. Los delegados, Profesores o Entrenadores a cargo de las Instituciones, no podrán ingresar a la zona de competencia.
 - 6.6.1. Para facilitar la comunicación con sus dirigidos se habilitarán Zonas Técnicas, (dependiendo de los recintos de competencia) para que los entrenadores puedan realizar alguna indicación puntual a sus atletas.
 - 6.6.2. Si algún entrenador es sorprendido dentro de la pista o lugar del desarrollo de los Saltos o Lanzamientos se hará una advertencia **por parte de los jueces y/o altoparlante para que haga abandono de la pista o lugar de incidencia.**
 - 6.6.3. Si el entrenador hace caso omiso a la advertencia o reincide en la falta; su atleta será descalificado y perderá los puntos en la prueba que se produjo el desacato.

7. DE LOS PREMIOS

- 7.1. Se premiará con medallas de primer, segundo y tercer lugar a los atletas de los tres primeros lugares de cada prueba como en relevos, tanto en hombres como en mujeres.
- 7.2. Se premiará con trofeos al Primer, Segundo y Tercer Lugar General tanto en Mujeres como en Hombres, a los equipos que resulten vencedores por la suma de puntajes individuales y relevos.

8. DE LOS DELEGADOS:

8.1. Reclamaciones y apelaciones

8.1.1. Reclamaciones: las reclamaciones relativas al resultado o el desarrollo de una prueba deben realizarse dentro de los treinta minutos después del anuncio oficial de los resultados de dicha prueba.

Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro, por un atleta, por alguien que actúe en su nombre o por un representante oficial de un equipo. Esta persona o equipo sólo puede hacer una reclamación si participa en la misma ronda de la prueba a la que la reclamación (o posterior apelación) se refiera (o están compitiendo en una competición en la que se va a efectuar una puntuación por equipos).

8.1.2. Apelaciones: una apelación será hecha dentro de los treinta minutos que siguen al anuncio oficial del resultado modificado de una prueba según una decisión del Juez Árbitro o que siguen a la notificación a las personas que reclamaron cuando no hay modificación de ningún resultado.

Debe ser hecha por escrito, firmada por un atleta, por alguien actuando en su nombre o por un representante oficial de un equipo. Deberá estar acompañada de un depósito de \$80.000 a la cuenta corriente del Banco Estado a nombre de Federación Nacional Universitaria de Deportes, Rut: 65.297.840-1; Cuenta Corriente: 100102528; correo electrónico: secretariatecnica@fenaude.cl; que no será reembolsado si la reclamación es desestimada.

9. **DE LOS CAMBIOS:** Cada institución podrá tener un listado de 2 atletas (dentro del equipo) reservas quienes deben estar debidamente inscritos para realizar cambios, dichos cambios pueden ser efectuados hasta 40 minutos antes de la entrada a cámara de llamados de cada prueba. (No se puede colocar un atleta de reserva si no tiene a un atleta titular en la prueba).

10. DEL PROGRAMA HORARIO:

- 10.1. El programa horario es el que se adjunta a las presentes Bases Específicas.
- 10.2. La competencia se desarrollará en 3 etapas, con un programa horario base, realizadas en 2 días diferentes. El primer día con 2 etapas (mañana y tarde) y el segundo día una etapa (mañana).

11. DE LAS SANCIONES:

- 11.1. Todo deportista expulsado de una prueba por conducta antideportiva queda automáticamente inhabilitado durante esa etapa, pasando su caso a la Comisión Técnica y de Disciplina que lo tratará antes de la jornada siguiente.
- 11.2. La Comisión Técnica y de Disciplina podrá determinar nuevas sanciones, previa revisión del informe del Juez General y Director de Turno. No obstante, NO podrá rebajar la pena inicial.
- 11.3. El accionar de la Comisión Técnica y de Disciplina se basará en las disposiciones de las Bases Generales.
- 11.4. La Comisión Técnica y de Disciplina podrá aplicar sanciones de oficio, sin que mediare informe del Juez General o Director de Turno, en caso de situaciones extremas.
- 11.5. **El atleta que no se presente en una prueba no podrá competir en la siguiente.**

12. DE LAS SITUACIONES ESPECÍFICAS:

- 12.1. **Cualquier situación no contemplada en las presentes Bases Específicas será resuelta por el Juez General del Campeonato Nacional de Atletismo y de persistir alguna duda, por el Consejo de delegados de FENAUE.**

PROGRAMA HORARIO

PROGRAMA ETAPA 1 - MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE -

PISTA ATLETICA, Estadio Ramón Tapia Chambilla

INGRESO A CÁMARA DE LLAMADOS	INGRESO A PISTA	INICIO PRUEBA	PRUEBA	GÉNERO	RONDA
07:50	08:00	09:00	Salto con Garrocha	Mujeres	Final
08:50	09:00	09:30	5000 metros planos	Mujeres	Final
08:50	09:00	09:30	Lanzamiento de bala	Hombres	Final
09:50	10:00	10:30	Lanzamiento de jabalina	Mujeres	Final
09:50	10:00	10:30	5000 metros planos	Hombres	Final
10:20	10:30	11:00	Salto Largo	Hombres	Final
10:20	10:30	11:00	Salto Alto	Mujeres	Final
10:50	11:00	11:30	Lanzamiento de bala	Mujeres	Final
10:50	11:15	11:30	100 metros planos	Hombres	Series

11:15	11:40	11:55	100 metros planos	Mujeres	Series
11:40	12:05	12:20	110 metros con vallas	Hombres	Series
11:10	11:20	12:20	Salto con Garrocha	Hombres	Final
11:50	12:00	12:30	Lanzamiento de jabalina	Hombres	Final
11:55	12:20	12:35	100 metros con vallas	Mujeres	Series
12:10	12:35	12:50	400 metros planos	Hombres	Series C/T
12:30	12:55	13:10	400 metros planos	Mujeres	Series C/T

13:30	INAUGURACIÓN
-------	--------------

PROGRAMA ETAPA 2 - MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE -

PISTA ATLETICA, Estadio Ramón Tapia Chambilla

INGRESO A CÁMARA DE LLAMADOS	INGRESO A PISTA	INICIO PRUEBA	PRUEBA	GÉNERO	RONDA
14:20	14:30	15:00	Salto Alto	Hombres	Final
14:20	14:30	15:00	Lanzamiento de disco	Hombres	Final
14:20	14:45	15:00	3000 metros con obstáculos	Hombres	Final
14:35	15:00	15:15	3000 metros con obstáculos	Mujeres	Final
15:00	15:25	15:40	100 metros planos	Hombres	Final
15:10	15:35	15:50	100 metros planos	Mujeres	Final
15:20	15:30	16:00	Salto Largo	Mujeres	Final
15:20	15:30	16:00	Lanzamiento de disco	Mujeres	Final
15:25	15:50	16:05	110 metros con vallas	Hombres	Final
15:40	16:05	16:20	100 metros con vallas	Mujeres	Final
15:55	16:20	16:35	800 metros planos	Hombres	Series C/T
16:10	16:35	16:50	800 metros planos	Mujeres	Series C/T
16:30	16:55	17:10	Relevo 4x100 metros	Hombres	Series C/T
16:40	17:05	17:20	Relevo 4x100 metros	Mujeres	Series C/T

PROGRAMA ETAPA 3 – JUEVES 28 DE NOVIEMBRE

PISTA ATLETICA, Estadio Ramón Tapia Chambilla

INGRESO A C. DE LLAMADOS	INGRESO A PISTA	INICIO PRUEBA	PRUEBA	GÉNERO	RONDA
08:20	08:30	09:00	Salto Triple	Hombres	Final
08:20	08:45	09:00	10000 metros planos	Hombres	Final
08:20	8:30	09:00	Lanzamiento del Martillo	Mujeres	final
09:00	09:25	09:40	10000 metros planos	Mujeres	Final
09:20	09:30	10:00	Lanzamiento del Martillo	Hombres	Final
09:50	10:30	11:00	Salto Triple	Mujeres	Final
10:50	11:00	11:15	200 metros planos	Hombres	Series
10:50	11:15	11:30	200 metros planos	Mujeres	Series
11:10	11:35	11:50	400 metros con vallas	Hombres	Series C/T
11:35	12:00	12:15	400 metros con vallas	Mujeres	Series C/T
11:55	12:20	12:35	1500 metros planos	Hombres	Series C/T
12:20	12:45	13:00	1500 metros planos	Mujeres	Series C/T
12:40	13:05	13:20	200 metros planos	Hombres	Final
13:00	13:25	13:40	200 metros planos	Mujeres	Final
13:50	14:00	14:15	Relevo 4x400 metros	Hombres	Series C/T
14:00	14:10	14:30	Relevo 4x400 metros	Mujeres	Series C/T
14:30	PREMIACIÓN				

